



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

DESCRIPCIÓN:

SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLAN DE INTERVENCIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2023-2025 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN FORMULACIÓN DE MATRICES DE PLAN ANUAL Y DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN RSU PARA LAS ESCUELAS PROFESIONALES

COMUNICADO

IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN (Ejemplo: COTIZACION N°00501-2023-UAB)**
- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO:**
cotizaciones@unjbg.edu.pe

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN **LUNES 24 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO HASTA LAS 01:59 PM**

DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).
- Declaraciones Juradas.

Atte.

Unidad de Abastecimiento

Fecha:	20/04/2023
Página:	Pág. N° 01



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

Fecha: 18/04/2023

Página: Pág. Nº 01

SOLICITUD DE COTIZACION N° 01441-2023-UNJBG

Señor: _____

RUC N°: _____

Dirección: _____

Teléf.: _____

Correo electrónico: _____

Celular: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	SERV. DE CONSULTORIA EN ELABORACION DE POLITICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	UNIDAD	6			
ADJUNTO TERMINOS DE REFERENCIA		TOTAL				

PC N° 00851

Forma de Pago: Contado Crédito Suspensión de 4ta categoría: Si No Validez de la Oferta Días

Tipo de Moneda: Soles Dólar Incluye IGV? Si No Plazo de Entrega Días

Puesto en Almacén? Si No Comprobante: Factura B. Venta RPH Fecha de Cotización: __/__/__

Contacto: _____ Garantía Comercial: _____

Procedencia del Bien: _____ Año de Fabricación: _____

Cumple con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si No Indique la Observ. _____

FIRMA

NOTA:

- * EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.
- * LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.
- * LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.
- * LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.
- * SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.
- * EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)
- * LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Código Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del titulo Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN PERSONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2023-2025 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN FORMULACIÓN DE MATRICES DE PLAN ANUAL Y DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN RSU PARA LAS ESCUELAS PROFESIONALES

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de un (01) personal para la elaboración del Plan Institucional de Intervención en Responsabilidad Social Universitaria 2023-2025 en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann,, Formulación de matrices de plan anual y de proyectos de intervención en rsu para las escuelas profesionales.

2. FINALIDAD PÚBLICA

El OEI 3 de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG), señala lo siguiente: "Desarrollar responsabilidad social en la comunidad universitaria", asimismo, la misión de la UNJBG es "Brindar formación profesional, científica y tecnológica a los estudiantes universitarios con calidad y responsabilidad social.

El presente proceso, tiene por finalidad contratar el servicio de 01 personal para la elaboración del Plan Institucional de Intervención en Responsabilidad Social Universitaria 2023-2025 en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Formulación de matrices de plan anual y de proyectos de intervención en rsu para las escuelas profesionales.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar la gestión institucional y académicas en Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Contratar un proveedor que brinde el Servicio de consultoría para la elaboración del Plan Institucional de Intervención en Responsabilidad Social Universitaria 2023-2025 en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Formulación de matrices de plan anual y de proyectos de intervención en rsu para las escuelas profesionales

3. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1. ACTIVIDADES A REALIZAR

a. Elaboración del Plan Institucional de Intervención en Responsabilidad Social Universitaria 2023-2025:

- Análisis de los puntos críticos y áreas de mejora (control y preocupación) a intervenir en RSU, en base al reporte situacional de RSU 2022
- Formulación de los objetivos, indicadores, metas y actividades del Plan Institucional de Intervención en RSU 2023-2025.
- Validación conjunta con la DRSU, para su posterior aprobación.

b. Formulación de matrices de Plan Anual de RSU para las Escuelas Profesionales:

- Formulación del contenido de las 04 matrices del Plan Anual de RSU para las Escuelas Profesionales (objetivos, indicadores, metas y actividades), el cual debe alinearse coherentemente con el Plan Institucional de Intervención en RSU 2023-2025; para ello se realizará.
 - Modelo de Plan Anual de RSU.
 - Modelo de lista de cotejo para la formulación y elaboración del Plan Anual de RSU.
 - Modelo de Informe Final.
 - Modelo de Informe de Seguimiento.
 - Validación conjunta de las 04 matrices con la DRSU de la UNJBG.

c. Formulación de matrices de Plan Anual de RSU para las Escuelas Profesionales:





- Formulación del contenido de las 04 matrices del Proyecto de Intervención en RSU para las Escuelas Profesionales, que permita una adecuada ejecución, evaluación y monitoreo de las acciones planificadas, las cuales deben alinearse al Plan de RSU de cada Escuela Profesional; para ello se realizará.
 - Modelo de Proyecto de Intervención en RSU.
 - Modelo de Lista de Cotejo para la formulación y elaboración del Proyecto de Intervención en RSU.
 - Modelo de Informe Final.
 - Modelo de Informe de Seguimiento.
 - Validación Conjunta de las 04 matrices con la DRSU de la UNJBG.

4. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

4.1. LUGAR

Semipresencial (Períodos de trabajo presencial y Períodos de trabajo virtual)

4.2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio se ejecutará en un periodo máximo de 100 días calendario

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- c. Contar con RUC activo y habido
- d. Contar con Registro Nacional de Proveedores
- e. No tener impedimentos para contratar con el Estado
- f. Contar con Ficha RUC actualizada
 - Contar con CCI vinculado al RUC.

5.1. Formación académica

- Profesional universitario pública o privada
- Grado de Maestro

5.2. Experiencia

- Experiencia en Proyectos de Responsabilidad Social.

6. RESULTADOS ESPERADOS

6.1. SERVICIO BRINDADO

El presente servicio permitirá contar con un Plan de Intervención en Responsabilidad Social en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y las matrices del Plan Anual y de Proyecto de Intervención de RSU para las Escuelas Profesionales de la UNJBG.

7. CONFIDENCIALIDAD

El contratado se compromete y obliga a cumplir con la confidencialidad debida, bajo responsabilidad de las acciones legales pertinentes por parte de la Entidad, en caso suceda lo contrario.

El proveedor mantendrá en forma reservada toda la información suministrada por la Institución y al término del servicio, devolverá todos aquellos documentos que le fueron proporcionados. Esto incluye tanto material impreso como grabado en medio magnético y/o digitalizado.

Toda la información y/o documentación generada como parte del servicio será de propiedad exclusiva de la Entidad, no pudiendo el proveedor utilizarla fuera del presente servicio.

8. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL





8.1. ÁREAS QUE COORDINARÁN CON EL PROVEEDOR

- Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

8.2. ÁREAS RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS DE CONTROL

- Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

8.3. ÁREA QUE BRINDARÁ LA CONFORMIDAD

- Dirección de Responsabilidad Social.

9. FORMA DE PAGO

1. FORMA DE PAGO

El pago por concepto del objeto del servicio luego de otorgado la conformidad del servicio, será de _____, según detalle:

ENTREGABLE (Detallado)	PLAZO DE ENTREGA	MONTO
Primer Entregable Elaboración del Plan Institucional de Intervención en RSU 2023-2025. Formulación de matrices de Plan Anual de RSU para las Escuelas Profesionales	Como máximo a los noventa (60) días calendario de iniciado el Servicio.	60%
Segundo Entregable Formulación de matrices de Proyecto de Intervención en RSU para las Escuelas Profesionales.	Como máximo a los cien (40) días calendario de iniciado el Servicio.	40%

10. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por un plazo no menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Se deberá ajustar a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

Tacna, 05 de abril del 2023



Dra. Carla Patricia de los Milagros Mori Fuentes
Directora DRSU-UNJBG



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,..... identificado(a) con DNIN°

RUC N° y con domicilio en.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,.....dedel 2023

FIRMA:



Huella Digital (índice derecho)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

NOTA: C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o pénales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Dirección: Av. Miraflores S/N

Yo,, identificado (a) con DNI N° RUC

N°, con domicilio en

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servimos.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

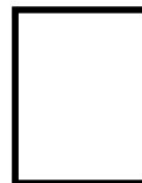
Tacna, de 2023

FIRMA:

Nombres y Apellidos:

.....

N° DNI:



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 109

Presente.-

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en caso de:
Representante Legal: _____

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC